IDELLA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUMERO SUELTO, 0'15 — ATRASADO, 0'30

SUSCRIPCIÓN: ELDA, MENSUAL 0'50
» FUERA, TRIMESTRAL 2'00

FUNDADOR: Manuel Maestre Gras — DIRECTOR: José Capilla

AÑO III — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COLÓN, 18 — ELDA, 17 DE MARZO DE 1928 — NÚM. 108

EL FRENTE UNICO

Se va despejando el horizonte. Las encuestas de «El Liberal», de «Heraldo de Madrid» y de «A B C»; las declaraciones del propio Marqués de Estella, que alude a la conveniencia de un plebiscito que apruebe o rechace el proyecto de Constitución, que sin duda se está elaborando en la Asamblea Nacional; la conferencia de don Miguel Maura en el Ateneo de Valencia, que tuvo mayor alcance y finalidad de lo que se creyó, y finalmente, la calurosa defensa que se hizo del régimen constitucional y del Poder civil en presencia del Monarca y del Jefe del Gobierno por políticos tan caracterizados como el Conde la Mortera, Sánchez de Toca y Conde de Romanones en la solemne sesión de la Academia Española, conmemorando el centenario del natalicio del que fué alma de la Restauración, don Antonio Cánovas del Castillo, todo hace suponer que se cree ya llegado el momento de buscar la solución para entrar en una normalidad que ponga término a esta interinidad en que vive el pueblo español.

Todos coinciden en apreciar esta necesidad. La discrepancia se manifiesta al señalar cuál ha de ser la solución. Imaginó el Marqués de Estella, sin duda con miras patrióticas, la posibilidad de crear un fuerte partido patriótico, nacionalista, que recogiera de sus manos la herencia del Poder. El empeño era harto difícil, porque si a todos los españoles nos anima el más noble cariño a la Patria, no todos entendemos el patriotismo del mismo modo.

El estado nacional es un reflejo del estado familiar. Pocos serán los padres que no quieran a sus hijos, pero no todos entienden del mismo modo los deberes de la paternidad. Una parquedad excesiva en las manifestaciones de cariño y la más rigurosa severidad en la corrección eran las características del trato que en tiempos pretéritos recibían los más de los hijos de sus padres.

Hoy ya no sucede así. El padre ya no es la temida autoridad a cuya voz temblaba de espanto el hijo. Es el hermano mayor, el amigo íntimo y cariñoso de quien se reciben los mejores consejos, sin que eche mano de aquellas terribles amenazas, ni de las *contundentes* razones que hacían cambiar de color la piel.

En la gran familia nacional, que constituye un Estado, también ha evolucionado el concepto de su autoridad y de los derechos y deberes del ciudadano. Creíase en otros tiempos—y de ese equivocado concepto han padecido también pueblos modernos como Alemania y el Japón—que el individuo no era más que un súbdito y que como tal estaba obligado a procurar el engrandecimiento del Estado, aun a costa de su personal sacrificio. ¿Pero qué es lo que crea la Naturaleza, Estados o seres humanos? Si la Naturaleza no crea Estados: si el concepto del Estado surgió como una necesidad de la vida social para la mejor consecución de los fines del hombre, claro está que, el convertir al Estado en una divinidad a la que deben sacrificarse los ciudadanos es invertir los términos. Crear a expensas de costosos sacrificios y de limitaciones de las libertades de un pueblo, una Hacienda próspera y un Estado poderoso (el caso de la Rusia de los zares), es una lamentable equivocación. El mejor Estado, el más humanamente organizado, será aquel en el cual los ciudadanos gocen de mayor bienestar y de más amplias libertades. Esta es la razón de la satisfacción que siente el ciudadano inglés, el francés y el suizo.

No lo entienden todos así. Para algunos—los menos, afortunadamente, y precisamente los que más exaltan el patriotismo—, sin reparar en la ofensa que le hacen, creen que el pueblo español es incapaz de merecer las libertades de que gozan los pueblos civilizados, y que debe devolverse íntegro el Poder a la realeza, para que, asesorada por algunos cuerpos consultivos, nos retrotraiga a aquellos tiempos, que consideran de esplendor, en los que nuestros reyes de las casas de Austria y de Borbón llevaban de cabeza a la Nación en bélicas empresas y purificaban la fe de los súbditos de aquella España desangrada, empobrecida y tenebrosa.

Enfrente está toda la España liberal, que entiende que el patriotismo consiste en ponerse al nivel de los pueblos civilizados, creando instituciones democráticas y elevando la condición del español de súbdito a ciudadano investido de todos los derechos que corresponden a los hombres de los pueblos modernos: la España que quiere presentarse ante el mundo civilizado limpia de intransigencias religiosas y de inmaculadas políticas. Y si esta España liberal quiere evitar que otros le ganen la mano, por la falta de cohesión de sus huestes, forzoso será que vayamos pensando en deponer las diferencias personales y en formar un solo frente, que ya llegan a todo correr los galgos y no es caso de estarnos quedos, discutiendo como los conejos de la fábula. Ya empiezan a poner en juego tramoyas, en las que son viejos maestros, para volvernos a los no muy lejanos tiempos de los Bugallales y los Romanones, ya que el dar un salto hacia un pasado remoto, como algunos pretendían, se dijera ya imposible. Son cosas que quedan archivadas en las bibliotecas y museos de antigüedades.

Parece que se percibe en el ambiente el aroma de algo que se está confeccionando y que tal vez pronto nos lo sirvan con todos los honores que el caso requiere.

JOSE FABRA

UNA PÁGINA DE BLASCO IBÁÑEZ

LA «FALLA» VALENCIANA

La «falla» es la fiesta popular por excelencia, una costumbre árabe transformada y mejorada a través de los siglos, hasta convertirse en confitura andaz, en protesta de la plebe. Primero, los moros, en los ruidosos «a'alles» con que solemnizaban sus festividades, gozaban en hacer grandes hogueras; los cristianos adoptaron después esta costumbre, como muchas otras; lentamente el número de «fallas» fué aminorándose en el año, hasta quedar las de San José, que hacían los carpinteros para solemnizar la fiesta de su patrón y la llegada del buen tiempo, en el que ya no se trabaja de noche; hasta que, por fin, el espíritu innovador del siglo hermoseó la «falla», dándole un aspecto artístico, encerrando el montón de esteras y trastos viejos entre cuatro bastidores pintados y colocando encima muñecotes ridículos para regocijo de la multitud. Al principio, las figuras groseras y mal pergeñadas representaron escenas de la vida privada, murmuraciones de vecinos; pero después la sátira popular se remontó, metiéndose de rondón en la política, y las «fallas» se convirtieron en burlas al gobierno y caricaturas de la autoridad.

Producción de calzados en Elda durante el pasado año 1927

Han producido las fábricas de Elda durante el año 1927, aproximadamente unos treinta millones de pesetas en calzados.

De esta cifra de 30.000.000 de pesetas, puede calcularse, que 7.500.000 pesetas correspondieron al elemento obrero y personal administrativo de los talleres (la cuarta parte de la producción), y calculando un beneficio industrial neto del 5 por 100 sobre la producción, es decir, 1.500.000 pesetas, resulta que quedaron en beneficio del vecindario de Elda unos 9.000.000 de pesetas, salvo error en la apreciación de estos tantos por cientos.

Para que pueda apreciar el lector eldense la importancia de esta cifra de 9.000.000 de pesetas que quedan en Elda como producto del esfuerzo y constancia en el trabajo de sus vecinos, pasamos a indicar, que esta cifra equivale a la renta de 225 millones de pesetas, calculada al 4 por ciento, o sea, a lo que produce la prosperidad de 225.000 tahullas de buena tierra (1.000 pesetas la tahulla). Este es pues el equivalente de la industria que tiene establecida Elda y del trabajo de este laborioso pueblo.

—

Se nos dice, que la Federación obrera de Elda ha elevado a la Federación de Fabricantes las siguientes peticiones:

Supresión del trabajo denominado mixto en las clases de calzados LUIS XV, y elevación de los precios en la mano de obra en las clases manuales de dicho artículo.

Desconocemos el detalle de las pretensiones formuladas por los obreros y el criterio que puedan sustentar los fabricantes respecto al asunto en cuestión. Tenemos fe en que esta demanda será resuelta dentro de la mayor armonía entre los elementos representativos del capital y el trabajo; pero IDELLA, como órgano representativo de la opinión de Elda, debe exteriorizar su sentir, dar su consejo alejado de todo interés egoísta.

La industria de calzado, pasa actualmente por honda crisis, aun cuando en la hora actual sean otras las apariencias por encontrarnos precisamente en la única etapa del año en que el mercado parece animarse. Un conflicto planteado en estos momentos, alejaría a Elda de su clientela, de la cual depende tanto el elemento patronal como el obrero; tal vez fuese herida mortal, dado que existen muchos centros productores que emulan y quieren arrebatar para sí (cosa lógica) la producción y el consumo.

Piensen esto los obreros, y mediten también en ello los patronos; y no se dejen arrebatar unos u otros por impulsos irreflexivos que pudieran trocar la prosperidad de Elda en adversidad.

Piensen los obreros, que para pedir, hay que pensar, no solo en Elda, sino en lo que los fabricantes de Elda puedan conceder ya que frente a ellos están los fabricantes de las otras plazas fabriles, y mediten también los patronos eldenses, en lo mismo, con miras a que dentro de las posibilidades, el personal, halle justa retribución a su trabajo.

Y ambas entidades, tanto la patronal como la obrera, reflexionen al tomar sus acuerdos, en la responsabilidad moral en que pueden incurrir si obran llevados de la pasión, de ese odio latente que muy frecuentemente suele exteriorizarse entre elementos que creyéndose de diferentes clases, no son sino una en esencia; puesto que en Elda no hay más que esclavos del trabajo.

A ras de tierra

Y has de tener bien entendido, ¡oh, Sancho!, que el más importante deber de un gobernador es procurar el mayor grado de cultura para la ínsula cuyo gobierno le ha tocado en suerte.

Y no es bien a este propósito tener arrinconados y en olvido libros que pudieran servir al alto fin de difundir provechosas enseñanzas...

Porque permaneciendo esos libros ignorados, hurtándolos a la curiosidad y afán de ilustrarse de muchos ciudadanos, se verán malogrados los fines loables de los que pusieron su empeño y sus cuidados en conseguir su donación.

¡Que tanta o más atención hay que poner, ¡oh, Sancho!, en hermosear la faz espiritual de un pueblo, dotándole de medios de cultura, que engalanarle con vistosos y llamativos detalles de ornamentación urbana!

¡Que en este hermoseamiento material no pueden deleitarse ciudadanos que no hallaron medio de cultura necesario para llevar a su alma aquella sensibilidad artística que eleva nuestro espíritu a las sublimes regiones del Arte y la Belleza...

Y si los que presentan un sector humilde, un medio social más pobre, aunque ellos sean, ¡oh ironías inquietantes de la vida!, manantial perenne de toda riqueza y toda abundancia; si la organización obrera, los trabajadores, se cuidan y preocupan de organizar conferencias públicas que ilustran y enaltecen al pueblo, sería lamentable mostrar indiferencia por tarea tan alta los que más obligados están a atender y cuidar de la educación y cultura ciudadanas.

Y por esto no me cansaré de decirte, ¡oh, Sancho amigo!, que procures no ser olvidadizo en este punto de mis advertencias.

Y he de insistir en recomendarte que cuides siempre de espiritualizar algo la vida de tu ínsula, de dignificarla, de enaltecerla... ¡Que no todo ha de ser materialismo pobre y egoísta, ruindades y miserias del pobre barro que nos envuelve!

¡Que volemos alguna vez muy alto! ¡Que no pretendamos volar siempre a ras de tierra!...

HERÁCLITO

Semana pasada...

Esta vez, hablemos en futuro, tratemos de la noche de «San José». Con el tan deseado servicio militar obligatorio, (¿?) se perdió la tradicional noche de quintos. Se pretende perpetuar la víspera del definitivo alistamiento, pero no arraiga. Al desaparecer el sorteo que determinaba a los que habían de ir a servir y a los que habían de quedar con los padres, se les fué el encanto a la histórica noche.

Queda, pues, por ahora la noche de «San José», cual en junio la de «San Juan»—esta sí que es noche, gratos recuerdos de los veinte años—. A fuer de sinceros, bien distinta la una de la otra. Votamos sin reservas por la del 24 de junio. En esta inmediata noche corre el alcohol, en aquella corren las brevas. Ya en junio, Dios por delante, trataremos como se corren las brevas. Ahora hay que circunscribirnos a mañana noche.

Durante muchos años, la primera de las serenatas era obligada, indefectiblemente la primera, en la calle de Colón (dos casas pórticos de grata memoria para todo eldense, inolvidable José). Este año, mañana por la noche, ignoramos hasta donde llevarán sus proyectos novos los hombres del señor Amillano. En verdad, se les presenta un problema, complicadísimo problema en estos lares donde todos somos primeras figuras. ¿A quién se le dará categoría de ser el obsequiado con la primera de las serenatas? Referencias antes de dictaminar los amigos del pentágrama. El asunto es de cuidado. Todos los Pepes son amigos, merecen la serenata, pero... ¿a quién la primera? Tarea muy difícil nuestra cosa, el país de las resoluciones de a peseta al mes y... de dos monedas de cinco alguna! La resolverán, será el orden del día. Cuidado con las represalias de a peseta o de a dos reales.

JUAN SIN TIERRA

Cosas de la ciudad

Venimos observando que nuestras calles, en cuanto caen cuatro gotas, se ven convertidas en verdaderos barrizales. Uno de los ejemplos que podemos citar y que no puede escapar a la observación de quien incumba remediar estas deficiencias, es la calle de Antonio Maura, una de las principales calles de nuestra ciudad. En esta calle, se hace de todo punto imposible el tránsito para los peatones en cuanto cae un chaparrón, pues además de estar completamente abandonado el arroyo, las aceras están la mayoría completamente destruidas. Nada costaría a nuestro Municipio ordenar una buena calzada que remediara, hasta en tanto se hicieran las proyectadas reformas, el lamentable estado de la citada calle. Hemos citado este caso, pero no quiere ello decir que no haya otras calles en nuestra ciudad en tan lamentable situación.

⁂

En repetidas ocasiones, nos hemos lamentado de la deficiencia del alumbrado público. Nuestra ciudad, de noche, está casi a obscuras. El actual alumbrado público es deficientísimo, tanto que aun calles tan céntricas como la de Casto Peláez, Médico Beltrán, Alfonso XIII, Castelar, Colón y Maura, tienen un alumbrado propio de un villorrio. No sabemos hasta que punto las disponibilidades del presupuesto Municipal permitirán atenciones de tanta importancia para la seguridad pública y que tanto dice de las atenciones urbanas. Pero no estaría de más, que el señor Alcalde, tan dispuesto siempre, al parecer, en sus buenos deseos de reformar, atender, y modernizar nuestra ciudad, tomara en preferentes términos este asunto del alumbrado público.

⁂

En el camino de la estación, cerca del Lavadero público, existe desde hace algunos días una zanja, de alguna profundidad. Se nos dice que su finalidad, es la de impedir el tránsito de los carruajes que van a la estación. Sin meternos a discutir la razón que pueda existir para tal determinación, atendiendo solo a la seguridad del tránsito, nos permitimos indicar que no estaría de más, colocar en tal zanja una luz roja que pueda prevenir, de noche, la posibilidad de una desgracia o accidente. Esto sin obstáculo para que en cuanto antes, desaparecidas las causas que hayan obligado a esta determinación, se permita la libre circulación por dicho camino, que tanto abrevia el peatón en su comunicación con la estación y las fábricas emplazadas en aquella zona.

—

Autorizado con la condición de publicar a continuación la nota de la Alcaldía. De no hacerlo considérese tachado.

El Censor,
Andrés Rodríguez Capello.

Nota de la Alcaldía

Al artículo «Cosas de la Ciudad».

Extraña mucho a esta Alcaldía las censuras que se dirigen al Ayuntamiento en este artículo por las deficiencias que se observan en algunos puntos de la Ciudad que marca IDELLA; y le extraña porque no desconoce este semanario el deseo que anima a la Corporación de ir subsanándolas. Pero una cosa es presentar la falta, cosa facilísima, y otra corregirla cuando para ello han de concurrir muchas circunstancias.

Las reformas urbanas requieren estudio detenido y medios económicos para realizarlas. Uno y otros son preocupación del Municipio con todo interés, pero interin se lleva a la práctica, no es lo más patriótico torcer la opinión poniéndola en pugna con las Autoridades, sino por el contrario interesarla para que preste su ayuda moral y material a la realización de los beneficios de que tan necesitada está la Ciudad.

Tenga en cuenta IDELLA el poco tiempo de nuestra actuación, y analice nuestra obra y nuestros propósitos, con los escasos medios de que disponemos, y entonces juzgue libremente nuestra conducta; pero no olvide que es éste, acaso el único pueblo no solo donde no existe más tributación directa que la Prestación personal, que se recauda con muchas dificultades, sino que cuantas mejoras se han hecho lo han sido con los recursos propios del presupuesto ordinario, sin ayudas del vecindario, bajo ningún concepto, como se hace en otras poblaciones, presupuesto del que solo queda para atenciones locales escasamente un 32 por 100, porque lo demás constituyen cargas que se han de abonar al Estado, Diputación, etc.

En cuanto al alumbrado público, cuyas deficiencias nadie ignoramos, no desconoce la Dirección de IDELLA que está en estudio un nuevo contrato de este servicio para que responda a las necesidades e importancia de la población, y que por tanto es materia de la que se preocupa el Ayuntamiento.

FRANCISCO ALONSO
(ALCALDE)

NOTA DE LA REDACCION.—Dada nuestra imparcialidad, publicamos la precedente nota, no obstante la disyuntiva en que nos coloca la Censura. Ahora bien; nobleza obliga a concedernos reciprocidad de trato, permitiendo la publicación íntegra de nuestra contestación en el próximo número, pues lo avanzado que se halla la confección del presente nos impide hacerlo hoy, muy a pesar nuestro.

Estafeta Musical

Mañana domingo, de once y media a una de la tarde, la banda de música de Santa Cecilia dará el siguiente concierto en el Casino Eldense:

Poppies, marcha, Nicol Moret; Sansón y Dalila, selección, Saint Säens; La Bohème, fantasía, Puccini; La Sombra del Pilar, jota, Guerrero y Gabriel Vera, pasodoble, Almiñana.

Sección de Optica
de la Farmacia de
don Ramón Bellot

Gafas y lentes
De todas clases y de las mejores marcas.
Prismáticos y gemelos de teatro
Termómetros
De máxima y mínima y para baño
Barómetros
Cristales y piezas
Para gafas y lentes
Despacho de recetas de ópticos y oculistas
Mayor, 206. - MONOVAR (Alicante)

Ejemplo que nos ofrece Petrel

Tenemos a la vista el altruista manifiesto del contratista que ha de construir los edificios de las Escuelas Públicas en el vecino y hermano pueblo de Petrel. Según se desprende del mismo, pronto podrá ofrecer con orgullo un ejemplo a imitar y que revela cuanto puede la voluntad de los pueblos que se preocupan de los problemas de la enseñanza. En el manifiesto que comentamos se apela al patriotismo de aquellos vecinos para que colaboren en la obra que ha de enaltecerles y, el contratista, dando alto ejemplo de altruismo, renuncia a los beneficios que pudiera obtener en la ejecución de las obras que le han sido adjudicadas. Con tal fin, requiere la formación de una comisión interventora que inspeccione la administración y costo de las obras.

Nosotros, en nuestra modesta condición de propulsores de toda labor cultural de nuestro querido Elda, después de leer el manifiesto que motiva estas líneas, nos permitimos recordar que también en nuestra ciudad se han hecho ofertas que prueban el interés y deseo de nuestro pueblo por que pronto sea un hecho la construcción de los edificios escolares que exige nuestra población. Oportunamente se ofreció, y en pie sigue la oferta, al Ayuntamiento, solares para la construcción de un grupo escolar, donación hecha por la importante sociedad cooperativa de casas «El Progreso», ofrecimiento que, en reciente junta general extraordinaria fué reiterado, además de poner a la disposición del Ayuntamiento nuevos solares por si los creyese más adecuados al emplazamiento de las Escuelas Graduadas.

Lo único que lamentamos, lamento que nace de nuestro deseo de ver cuanto antes abandonados los inadecuados, insalubres y destartalados edificios donde en la actualidad se da la primera enseñanza, es que tales promesas y ofertas, no sean prontamente aceptadas, y un hecho el comienzo de la construcción de estos edificios.

Nos produce verdadera vergüenza tener que decir que en nuestra ciudad se carece de locales para escuelas, ya que es un hecho evidente, como lo prueba la reciente clausura de los locales de las escuelas graduadas de niñas, lo que pone en entredicho todo nuestro afán de progreso y de perfeccionamiento ciudadanos.

Necesidades de esta naturaleza, tan evidentemente reconocidas, exigen una atención preferente a cualesquiera de las reformas o proyectos, pues no es congruente el embellecimiento y ornato urbano, cuando falta lo más esencial, la más preciada belleza de los pueblos cultos: la enseñanza.

—

Autorizado con la condición de publicar a continuación la nota de la Alcaldía. De no ser así considérese tachado.

El Censor,
Andrés Rodríguez Capello.

Nota de la Alcaldía

Al artículo «Ejemplo que nos ofrece Petrel».

Las ofertas hechas a este Ayuntamiento por la Sociedad «El Progreso» sobre terrenos para la construcción de un Grupo Escolar, que han sido agradecidas como se merecen, han presentado la dificultad, la primera cesión de terreno, por ser insuficiente el ideal para que el Grupo Escolar tuviese las condiciones higiénicas y pedagógicas legales, y la segunda oferta, por tratarse de unos terrenos situados a demasiada distancia del centro y no ser posible enclavar en él unas Escuelas obligando a criaturas de poca edad a un recorrido excesivo con las inclemencias del tiempo tanto en invierno como en verano; pero a pesar de ello no se han desechado y se hacen gestiones y estudios para el emplazamiento de las Escuelas, en sitio adecuado, por ser una obra preferente que el Ayuntamiento con todo interés quiere acometer pero que trámites indispensables no permite realizarla tan pronto como todos deseamos.

Que las actuales Escuelas no reunen las condiciones de higiene y comodidad deseadas nadie lo duda y el Municipio anhela más que nadie verlas instaladas como su importancia requiere; pero el cierre provisional que se hizo en la de niñas, como es de todos sabidos, obedeció a enfermedad contagiosa de una niña que

---

COLABORACIÓN HONORARIA

LOS DEBERES DE LAS EDADES

POR DR. MARAÑÓN

Tal vez en otras épocas de la Historia haya tenido el tema de la edad la misma magnitud que tiene entre las preocupaciones de nuestro tiempo. Pero como a nosotros la etapa histórica que nos interesa es la que vivimos, no perderemos nuestros minutos en averiguar si esta preocupación fué común a todas las Humanidades o si es específica de la Humanidad contemporánea. Contentémonos, pues, con hacer constar que hoy el concepto de la edad está [illegible] de una manera aguda, y casi todos los problemas que agitan a los hombres. Se habla constantemente de lo que hacen «los jóvenes» y «los viejos», como si algo tan [illegible] y perecedero como la edad pudiera servir de base para dirigir la acción de los seres humanos y para agruparlos en categorías. Se habla de pueblos jóvenes y de pueblos viejos, y sobre esta arbitraria división se explican y se disculpan los progresos o los desaciertos de las naciones.

Pero en esta preocupación tendemos [illegible] a consignar a cada edad una serie de derechos y nada más que derechos. El joven, por serlo, supone que puede ser [illegible], [illegible] y injusto. El hombre maduro, que el goce del éxito le corresponde por ley natural. El viejo, que han de respetarle todos, nada más que porque ostenta las canas plateadas. Y es lo cierto que todos estos derechos de la edad sólo serán legítimos cuando entendamos a la par que cada edad nos impone deberes ineludibles y estrictos. Cada edad tiene un deber, como lo tiene cada sexo, como lo tiene el ser padre o el ser hijo. No hay, en suma, ninguna característica natural nuestra, de ninguno de los momentos de nuestra vida, que no nos obligue a ser y a conducirnos de un modo peculiar; y con rigor más grande que los otros deberes, los que ha inventado la civilización humana, los inherentes a nuestra posición social, a nuestra profesión, a las leyes y reglamentos diversos a que todos vivimos [illegible].

Sin embargo, ocurre que con frecuencia ambos tipos de deberes, los naturales y los creados por el hombre, se rozan o se contradicen. Todo el tinglado de la civilización está levantado, para nuestra desgracia, sobre un olvido absoluto de la Biología. Esta ciencia, la ciencia natural del hombre, no ha tenido valor social hasta el siglo que vivimos. Y a esta circunstancia desventurada se debe una gran parte de aquellas injusticias monstruosas que la sociedad impone a los que viven en ella, y que nosotros no [illegible] un encogimiento de hombros y la afirmación de que la equidad y el bien no son frutos espontáneos de la [illegible] [illegible].

Ya sé que estas ideas, adaptadas al tono científico de cada época, han tenido muchas etapas de auge. Eran las mismas, en el fondo, que hace más de un siglo prendieron en todos los cerebros despiertos de Europa, y después en la mente confusa de las multitudes, y prepararon uno de los pasos más resueltos de la Humanidad hacia el Progreso. Igual que pasa ahora, y con el mismo cortejo de dolor humano. Porque la Humanidad es como esos niños enclenques a los que cada etapa del crecimiento los pone en el trance de morir.

Ahora la Humanidad yace dolorida por uno de esos trances de su juventud milenaria. Y está bien que volvamos sobre las cosas sabidas, recordando, quizá con una luz más clara que Rousseau, aun muy lejos, pero ya en el camino de la verdadera claridad, que tenemos deberes naturales que cumplir, y que hay que ir haciéndolos poco a poco compatibles con los deberes seculares que la civilización ha colocado sobre nuestro espíritu, como un aparato ortopédico, que sabemos que ya no se sirve para nada, pero del que no nos atrevemos a prescindir. Esta actitud de los naturalistas de todo el mundo culmina en el auge actual de la Eugenesia, la ciencia de nuestro tiempo, y la de más fecundo porvenir.

En ocasiones recientes me he ocupado, por lo largo, de los deberes que el sexo como tal sexo. Hoy quiero ocuparme solamente de otro grupo de los deberes naturales: los deberes que nos impone a todos, grandes o pequeños, nuestra edad.

Repárese en la poca trascendencia que la edad tiene para el género humano. Digo trascendencia y no preocupación, porque como preocupación, ya lo hemos dicho, pocas superan a la de la edad en hombres y mujeres. Como que es una preocupación ligada a dos de los instintos fundamentales de la especie humana: el instinto sexual, que es peculiar de una edad determinada, antes de la cual existe sólo evolutivamente y después de la cual se extingue casi por completo, y el instinto del temor a la muerte, que se agudiza conforme la edad progresa y se evaporan los días de nuestra existencia. Deslumbrados por estos dos espejismos, el amor y la muerte, jugamos con nuestra edad, apresurando inconscientemente las manecillas del reloj de la vida, cuando somos niños, por el deseo de ser pronto hombres o mujeres, esto es, seres aptos para el amor; y cuando lo somos, antes de que nos demos cuenta, el fantasma del amor se ha desvanecido y aparece el otro, el de la muerte. Y entonces quisiéramos ser más jóvenes, que es como volver las espaldas al final inevitable.

Pero la edad no es sólo este juego de anhelos, de prisas y de temores, esta ilusoria pretensión de variar lo invariable. Es también, y sobre todo, uno de los ejes de nuestra personalidad en cada momento de la vida. Los huesos, los músculos, el corazón, el sistema nervioso, los humores, son distintos en cada etapa de nuestra peregrinación sobre la tierra. Y así como los deberes de la mujer no pueden depender del capricho y de la moda, sino que están ligados a las características orgánicas de su sexo, y los del hombre al suyo, así como el individuo fuerte tiene deberes inherentes a su fortaleza que no tiene el enclenque, y el genio deberes de los que no participa el hombre mediocre; del mismo modo hay deberes de los años, de la niñez, de la juventud, de la época del pleno vigor y de la fase de la decadencia.

Entendámonos bien: el deber de cada ser humano no puede amoldarse a ningún esquema. En esto, como en todo, somos náufragos en la vida, y dependemos de las circunstancias que nos mandan y casi siempre nos obligan. El deber de la edad es, pues, un deber condicionado a los deberes circunstanciales y, por encima de todo, a las normas que nos imponga el deber de hacer el bien, que debe ser común a todos los momentos de la vida. Pero es lo cierto que aun estas normas invariables sufren la influencia cronológica. En cada edad se está más o menos obligado a atenerse a ellas y, por lo tanto, a cada edad es más o menos disculpable el apartarse de su cumplimiento.

Hay una edad en la vida, la niñez, que desde este punto de vista nos interesa poco. Los deberes de la niñez son meramente pasivos, y se reducen a la resignación forzosa de las iniciativas en la voluntad de quien nos dirige; en suma, a obedecer. Que el niño ha de ser obediente lo sabemos desde nuestra primera lectura del Catón. Sin embargo, este hecho se presta a algunas reflexiones. El niño obedece, en realidad, no por deber, sino porque no tiene más remedio que hacerlo. Porque la contraria de la obediencia es la iniciativa, y la iniciativa supone las dos condiciones naturales que faltan en el niño, a saber: la fortaleza orgánica y la madurez sexual. No puede mandar quien no supera a sus mandados en fuerza física o espiritual o, por lo menos, en algún prestigio ancestral, quizá heredado, como el Rey. Pero además, la idea del mando está íntimamente ligada con la idea del sexo.

¡(Continuará)

LECHE CONDENSADA MARCA

EL NIÑO

LA MAS RICA EN CREMA

De gran potencia nutritiva. No tiene rival para la mejor alimentación de los niños. El producto nacional que más rápidamente se ha impuesto en el mercado.

Depósito único para la venta al por mayor en ELDA:

LA ABASTECEDORA

en el mismo edificio habita y que por precaución para evitar el contagio creyó esta Alcaldía necesaria la suspensión provisional de las clases.

Espera esta Alcaldía que la redacción de INELLA procure en adelante y puesto que encuentra toda clase de facilidades para la información, evitar la repetición de estas notas a sus informaciones que en nada favorecen a la sociedad de su semanario.

FRANCISCO ALONSO
(ALCALDE)

NOTA DE LA REDACCION.—Dada nuestra imparcialidad, publicamos la precedente nota, no obstante la disyuntiva en que nos coloca la Censura. Ahora bien; nuestra obligada concedemos recíprocidad de trato, permitiendo la publicación íntegra de nuestra contestación en el próximo número, puesto lo avanzada que se halla la confección del presente nos impide hacerlo hoy, muy apesar nuestro.

SEÑORA...

indudablemente que V. siempre que haya de plisar algún vestido suyo o de sus clientes, pensará confiarlo a quien más garantías pueda darle de una ejecución perfecta y del gusto más nuevo; la única casa que por sus elementos puede responder a sus deseos, es **Albert**, su clientela lo atestigua.

Bordados de fantasía en vestidos.
Forrado de botones.
Vainicas.
Figurines selectos.
Bordados en ropa blanca.

Francisco Albert González

Av. Zorrilla, 3

ALICANTE

OFERTAS Y DEMANDAS

VENTA.—Se vende indiana [illegible] Dirigirse al estado. Para [illegible] en la Administración de [illegible]

FAMILIA de un catedrático de Instituto, [illegible] de la noche del [illegible] de primavera, se [illegible] una estudiante [illegible] en la Pensión [illegible] de Colón.

Mutualidad Médico-Quirúrgica

CONCURSO

Se saca a concurso la plaza de conserje de esta Mutualidad, bajo las siguientes condiciones.

1.ª Ser antialcohólico y mayor de edad.
2.ª Saber leer y escribir.
3.ª Cuidar del aseo y limpieza diariamente del local, Clínica y dependencias.
4.ª Pasar las correspondencias de citación a los miembros del Consejo.
5.ª Tener abierto el local Clínica todos los días de 7 de la mañana a 9 de la noche.

Por todo esto tendrá derecho a disfrutar de vivienda, luz y agua, y además percibirá una gratificación de diez pesetas mensuales como indemnización de los útiles de limpieza que crea necesarios.

La admisión de solicitudes hasta el día 19 del actual a las 12 del día.

Las solicitudes se depositarán en Secretaría (calle Castelar, núm. 27, antes H. España).

Elda 13 de Marzo de 1928

El Presidente,
LUIS ARRAEZ MARTINEZ

Lista definitiva de los mozos del reemplazo de 1928

Miguel Abellán Cuenca
Antonio Alcaraz Castillo
Hipólito Amat Pérez
Manuel Amat Pastor
Isidro Aguado Poveda
Juan Amat Valls
Juan Berenguer Aguado
José J. Bellón Busquier
Narciso Bellón Catalá
Francisco Bellod Escorcia
Virgilio Bellod Hernández
Francisco Barenguer Calvo
Manuel Busquier Llorente
Gonzalo Botella Martínez
Luis Bellod Orgilés
Joaquín Bellón Vera
Benito Cerdá Amat
Guillermo Carpio Bellod
Angel Cremades Granados
Salvador Cortel Lájara
Antonio Cándido Fernández
Ricardo Cornejo Grije
Francisco Carpio Martínez
Luis Carlagena Maestre
José Candela Pérez
Jacinto De la Cruz Botella
Antonio Esteve Orgilés
Antonio Esteve Pérez
Rafael García Villena
José Gil Gómez
Andrés González García
Pedro Gómez Gil
Francisco Gómez Navarro
José González Ortiz
José González Pastor
Joaquín Guijarro Pujalte
Ramón Garcés Reverte
Eduardo González Romera
Francisco Galiano Santos
Gregorio Garrigós Sempere
Ramón González Sivent
José González Vera
Ignacio Juan Barcelo
Hipólito Juan Madrid
Juan Jover Romero
José López Gracia
Francisco López Gil
Francisco López Juan
Francisco Lorente Montero
Rafael Lázaro Ortega
Eduardo Llorens Amat
José Llorca Martínez
Eudosio Martínez Albert
Vicente Mas Biosca
Roberto Martínez García
José Martínez Gómez
Jorge Martínez Martínez
José Navarro Jover
Pablo Martínez Martínez
Manuel Martínez Martínez
Juan Miguel Fernández
Francisco Martí Juárez
Ildefonso Martínez Ruano
José Navarro Irles
Jesús Navarro Rubio
Antonio Navarro Jover
Manuel Navarro Olaya
Ramón Navarro Poveda
Pascual Orgilés Bernabé
Luis Orgilés Requena
Antonio Ortuño Soriano
Manuel Poveda Albero
Francisco Romero Busquier
Salvador Pastor Lidó
Juan José Pastor Beneit
Antonio Pérez Conejero
Francisco Payá González
Silvestre Pastor Ibarra
Antonio Poche Lujero
Francisco Pérez Molina
Luis Payá Maestre
Segundo Pérez Albero
José Pérez Richarte
Manuel Pastor Sivent
Francisco Payá Santos
Salvador Pérez Soler
José Pérez Silvestre
Bernardo Richart Torrellanca
Vicente Ramón Rodegal
Antonio Rodenas Martínez
José Revert Abara
Manuel Rico Romero
José Rico Pérez
Francisco Rico Sivera
Roberto Sánchez García
José Soler Guevara
Antonio Soler López
Francisco Soler López
Alfredo Sánchez Morant
Manuel Sivent Martínez
Francisco Sempere Oliver
Ramón Sánchez Orgilés
Antonio Sáez Romo
Ismael Sivent Santos
Lucas Termes Rodrigo
Antonio Torregrosa Barnabéu
José Tomás López
José Tendero Semper
Oscar Tecol Rico
José Vera Busquier
Ildefonso Vidal Gras
Miguel Vidal Juan
José Manuel Verdú Juan
Joaquín Elías Vera Morales
José Verdú Verdú

TOTAL 115

DEPORTES

Empezó el domingo la segunda vuelta del campeonato de fútbol provincial y los días para los aficionados de espectáculos, en condiciones de nuevo Gilda Hepburn Gilbert, que verdaderamente de agua frías, pero tan frías que hasta podemos decir que [illegible] congeladas casi en bloques considerables sobre las cabezas correspondientes, de antigüedad, de los representantes de [illegible] Sin tener a representantes alrededor que la actuación de los nuestros, en parte, sirvió de mucha pasatiempo que agitaba por todos lados, de sangre, gripe y tos grippe en los dentos se [illegible] de las [illegible]

El arbitraje, que fué ejercido por elemento elogiado, tuvo momentos de acierto y momentos algo dudosos (pues por la mitad de ambos) [illegible] en que ROMALLO con una desdichada intervención del disciplina el tanto con la [illegible] dicesta Liga al [illegible] de GOMEZ y ARRIAGA, [illegible] que [illegible] especialmente lo que [illegible] el [illegible] de los nuestros.

En [illegible] Elda contra un [illegible] y para [illegible] en [illegible] el [illegible] de la [illegible] que en [illegible] estupenda la [illegible] [illegible] y [illegible] entrando GOMEZ y con una tranquilidad [illegible] GOMEZ y [illegible] que [illegible]

A partir de esta [illegible] los [illegible] acompañantes en [illegible] de los [illegible] que [illegible] un [illegible] aplastante y en [illegible] confianza aprovechada por los [illegible] fuerte, los nuestros [illegible] el [illegible] de sus [illegible] [illegible] que los nuestros [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] correspondiente a los de Benidorm.

Antes de [illegible] la primera parte [illegible] [illegible] en [illegible] de [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

El segundo tiempo de [illegible] con una [illegible] de los [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

ANUNCIOS

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID. Plaza Canalejas.—Capital: 100 millones de pesetas.—Reserva: 25.180.662
93 sucursales en España.—Corresponsales en todo el mundo.

Sucursal en **Elda:** Alfonso XIII, 20. Horas de Caja: De 9 a 1

Emilio Hernández Monllor

Méndez Núñez, 32. - ALICANTE

FIGURINES Y MANIQUÍES

Plisados de todas clases.
Especialidad en fantasía

Presentando todos los meses las últimas creaciones de la moda

---

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000'00 de pesetas **Reserva: 24.197.239'86 pesetas**

CENTRAL EN **MADRID**: PALACIO DE LA EQUITATIVA. SUCURSAL EN **ELDA**: CALLE DE ALFONSO XIII.

Ciento quince sucursales en España. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100. Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y 4 y medio por 100, según plazo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Baldomero Navarro

San Fernando, 2. - ALICANTE

Consulta en VILLENA todos los jueves de 10 a 12, en la calle de San Francisco, 2.

Hojalatería, Fontanería y Cristalería

de

JOSE BERENGUER AZORIN

Castelar, 34.-ELDA

ESTA CASA HACE INSTALACIONES DE FONTANERÍA, DE COCINAS ECONÓMICAS, TERMOSIFONES, ESTUFAS, CHARTOS DE BAÑO, WATER-CLOSETS Y TODO LO CONCERNIENTE A SANEAMIENTO E HIGIENE.

CEMENT "ASTUR RAPIDO"

El preferido por los fabricantes de calzado Especial para hormas. Con mitad de cantidad que otra marca, se hace el mismo número de pares.

Pidan muestras al depósito:

CASTELAR, 7, BAJOS. **ELDA**

Proveedor:

El beneficio que V. obtiene de esta plaza, ¿no le permite dedicar alguna atención a la publicidad de IDELLA?

Los buenos proveedores de la industria anuncian en

IDELLA

Ignacio Ribelles

Materiales de construcción
Telas de Cristal para claraboyas
Productos de la
Unión Cerámica Alicantina

PIERRAT, 39. — ELDA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES, BOMBONES, CARAMELOS Y DULCES

"EL CASTILLO" (Marca registrada)

SIXTO SANCHEZ Y HERMANO, SUCESOR

ALICANTE

USMC

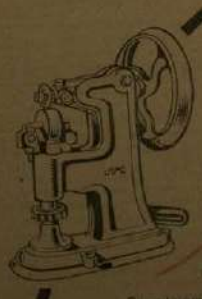

MÁQUINA

"IDEAL,,

PARA PERFORAR Y FESTONEAR

Indicadísima para todo taller de calzado, por pequeño que sea.

Se acciona a mano.

Perfora y festonea con la mayor facilidad el contorno de los chanclos, punteras, etc.

Permite empezar y terminar el perforado en cualquier punto que se desee.

Bajo demanda, y sin compromiso, remitimos diseño de los perforados y festoneados que se hacen más corrientemente con la máquina.

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY, S.A.E.

Fortuny, 5 BARCELONA

SUCURSAL EN ELDA

Médico Beltrán, 21

USMC

MANUEL MAESTRE GRAS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1904

ELDA

(ALICANTE)

Teléfono núm. 309. Telegramas: MAESTREGRAS-ELDA

Fábrica de Calzado

POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO

Fabricación de clases de CABALLERO, SEÑORA, CADETE Y NIÑO
Especialidad en calzado de señora tacón LUIS XV,
con patente de invención núm. 88.371

Marca registrada "EL CID,,

Si queréis vestir elegantes comprad los calzados de esta marca